GUATEMALA

DISEÑO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL (SESA) Y EL MARCO DE GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL (ESMF) PARA DE LAS OPCIONES DE LA ESTRATEGIA Y/O PROGRAMAS DE REDUCCIÓN DE EMISIONES PARA GUATEMALA.

GU-T1194

TERMINOS DE REFERENCIA

I. ANTECEDENTES

1.1 Con el respaldo de las Naciones Unidas, en 2008 se creó el Fondo Colaborativo para el Carbono Forestal (FCPF–*ForestCarbonPartnershipFacility*), como una alternativa de financiamiento para países interesados en financiar actividades preparatorias y desarrollar condiciones mínimas para reducir y monitorear la disminución de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en el sector forestal, y con ello poder acceder a incentivos económicos. El Banco Mundial (BM) fue seleccionado para actuar como fiduciario y secretaría del FCPF. Para poder acceder al fondo preparatorio FCPF, los países deben presentar propuestas al BM utilizando el formato conocido como *ReadinessPreparationProposal*(R-PP –Propuesta de Preparación para la Reducción de Emisiones por Deforestación Evitada y Degradación de Bosques (REDD+). Dicha propuesta debe identificar factores de deforestación en su contexto nacional y describir las actividades propuestas para formular políticas y sistemas necesarios a fin de abordarlos, adoptar estrategias nacionales de REDD+, determinar los niveles de emisión de referencia, diseñar sistemas de seguimiento, presentar informes de verificación, y establecer mecanismos nacionales de gestión de REDD+, incluidas salvaguardias adecuadas. Las actividades de preparación deben incluir un alto grado de consulta con la sociedad civil y las organizaciones de pueblos indígenas.

1.2 En este marco, el Gobierno de Guatemala (GdG) presentó una propuesta que fue aprobada por el Comité de Participantes del FCPF y que por lo tanto será financiada por dicho fondo. El BID ha establecido un convenio de transferencia con el BM, en virtud del cual el Banco es uno de los socios implementadores del FCPF. Así, el BID proporcionará el apoyo técnico necesario para facilitar el acceso a los recursos del FCPF a países que elijan al BID como su socio ejecutor. A petición del GdG, el BID desempeñará el rol de entidad implementadora de los recursos asignados a ese país.

A. Identificación del problema y justificación

1.3 Guatemala enfrenta tres desafíos para poder acceder a los incentivos económicos del carbono forestal. Primero, no cuenta con un sistema institucionalizado de consultas, por lo que el desarrollo de la estrategia implica un riesgo muy alto de generación de conflictos sociales[1]. El acuerdo entre los países miembros de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC), indica que las estrategias REDD+ deben ser consultadas y consensuadas con los grupos vulnerables que

[1] La Secretaría de Asuntos Agrarios reportó más de 1.336 conflictos abiertos en 2012, con una extensión en disputa de 477,992 Ha, e involucrando a 1.100.085 personas, resultado de la falta de consensos entre los diferentes usuarios de los recursos naturales.

potencialmente serían impactados de forma negativa por la implementación de la estrategia.

1.4 Dada la estrecha relación entre comunidades rurales, comunidades indígenas y empresas agroindustriales por el uso de recursos del bosque o su conversión a otros usos, cualquier actividad que se quiera implementar para reducir la deforestación y/o la degradación, necesariamente deberá incorporar las opiniones y demandas de estos grupos. Para implementar la plataforma REDD+ será necesario que los diferentes grupos encuentren puntos de consenso, lo cual solamente será posible a través de actividades de capacitación, diálogo y generación de confianza. Cada municipio del país cuenta con organizaciones campesinas y del sector privado. Del total de 333 municipios que existen en Guatemala, 66 concentraron tasas de deforestación por encima del promedio nacional para el quinquenio 2006-2010. Estos dos grupos de municipios representan más de 800.000 unidades productivas menores a 7 hectáreas. Es necesario trabajar con todos estos grupos para que la REDD+ tenga el apoyo necesario durante su implementación.

1.5 Uno de los objetivos de las consultas que se realizarán será identificar alternativas para que las comunidades indígenas y rurales puedan hacer un uso sostenible de la leña o identificar alternativas viables que minimicen su dependencia de este recurso energético. El involucramiento de las comunidades indígenas y rurales permitirá una mayor apropiación de las estrategias que se logren definir.

1.6 El segundo desafío tiene que ver con la falta de una estrategia integral consensuada y aprobada por los diferentes grupos y actores vinculados a la reducción de la deforestación en el país. La definición de la estrategia REDD+ para Guatemala requiere de insumos técnicos, pero el país no cuenta con estudios específicos de consumo de leña, contenidos de carbono para diferentes tipos de uso del suelo y cobertura vegetal, prácticas agrícolas y forestales asociadas a la reducción de emisiones de GEI, entre otros. Estos estudios permitirán definir acciones específicas para afrontar los retos que implica la reducción de la deforestación y la degradación de los bosques en el país.

1.7 Por último, Guatemala no cuenta con un escenario nacional de referencia para cambios en los niveles de emisiones de GEI. Sin este escenario, Guatemala no podrá acceder a futuros incentivos económicos derivados de iniciativas de financiamiento REDD+. Las agencias nacionales encargadas de preparar estos escenarios, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) y el Instituto Nacional de Bosques (INAB), no cuentan con la capacidad técnica y financiera suficiente. Se estima que preparar un escenario de referencia para Guatemala, que cumpla con los estándares mínimos de la CMNUCC, requeriría alrededor deUS$4 millones.

B. Fuentes de financiamiento para la Estrategia Nacional REDD+ de Guatemala

1.8 Actualmente, además del FCPF, hay varios actores que apoyan la iniciativa REDD+ en Guatemala, los cuales complementan los actuales esfuerzos técnicos y financieros. La Tabla 1 ilustra los cuatro componentes que engloban la preparación para REDD+ en Guatemala y la focalización de los recursos de las diferentes instituciones participantes. El costo del desarrollo de la estrategia para REDD+ se estima en US$10,9 millones. Debido a los diferentes objetivos y a la temporalidad de la preparación y la aprobación del financiamiento, cada institución le ha dado un peso

diferente al financiamiento de los componentes. El GdG ha solicitado que los fondos del FCPF sean complementarios al resto de iniciativas de financiamiento para completar las actividades de implementación de la Estrategia REDD+.

Tabla 1. Fondos de entidades participantes enREDD+ por componente (miles de US$).

Componente	FCPF/BM/BID	USAID[a]	GdG[b]	TOTAL
C1. Organización y Consulta	625,0	1.058,0	400,0	1.683,0
C2. Preparación de la Estrategia REDD+	1.066,0	2.861,0		3.927,0
C3. Desarrollo Escenarios de Referencia	977,0	766,0	500,0	1.743,0
C4. Diseño del Sistema de Monitoreo	643,0	2.256,0		2.899,0
Unidad Ejecutora	489,0	160,0		649,0

[a] Disponibilidad estimada de US$8 millones para la Estrategia REDD+ a partir de Abril 2013.

[b] El GdG ha aportado a la fecha alrededor deUS$1 millón para el desarrollo de una línea de base de emisiones en las tierras bajas del norte, así como para actividades de organización, socialización y consulta.

C. Alineación con la Estrategia de País y GCI-9

1.9 Esta operación contribuye al quinto objetivo estratégico del Noveno Aumento General de los Recursos del Banco, a través de la protección del ambiente, las respuestas al cambio climático, la promoción de energías renovables y la seguridad alimentaria. Asimismo, el proyecto se enmarca en la Estrategia de país con Guatemala, en el eje transversal de cambio climático. Por otro lado, complementa esfuerzos que el Banco viene haciendo en materia de manejo y conservación sostenible de recursos naturales (bosque y agua, principalmente) a través de operaciones de préstamo tales como el Programa de Desarrollo de Petén para la Conservación de la Reserva de la Biosfera Maya(1820/OC-GU),el Programa de apoyo a la Reconversión Productiva y Alimentaria (1733/OC-GU), yde cooperaciones técnicas como el Programa de Servicios Ambientales en la Reserva de la Biosfera Maya (ATN/ME-10610-GU), y Sostenibilidad Financiera y Ambiental de Pequeñas Empresas Rurales Forestales(ATN/SF-11347-GU y SP/SF-08-11), entre otros.

1.10 Este proyecto contribuye a los ejes de desarrollo económico competitivo y desarrollo rural sostenible del plan del GdG para el período 2012 – 2015.

D. Objetivo

1.11 La presente operación tiene como objetivo principal apoyar al GdG en el desarrollo de la estrategia para Reducción de Emisiones de GEI provenientes de la Deforestación y la Degradación de los bosques.

E. Descripción de actividades/componentes y presupuesto

a. Componente 1: Organización y consulta

2.1 Este componente representa la primera etapa del proceso y contempla: i) arreglos nacionales para el manejo de la preparación; ii) la difusión de información y el diálogo temprano con actores clave; y iii) un proceso de consulta y participación.

2.2 Durante la preparación del R-PP, se identificó la necesidad de fortalecer las capacidades del GdG y de la sociedad civil para construir un proceso inclusivo de preparación de la estrategia para la implementación de REDD+ en Guatemala. El GdG ha conformado el Grupo de Coordinación Interinstitucional (GCI) y el Grupo de

Bosques, Biodiversidad y Cambio Climático (GBByCC)[2], ambas instancias creadas por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) para promover la participación de actores clave en el desarrollo de la estrategia REDD+. A través de ambas instancias el GdG promoverá las actividades de organización con socios clave y preparación de las plataformas de consulta y asesoría técnica. El proceso de consulta y participación se centrará en: i) la definición de una metodología; ii) el establecimiento del marco legal adecuado; y iii) la organización de eventos específicos que garanticen una participación adecuada de los actores, haciendo énfasis en las comunidades indígenas. El resultado esperado es la participación en el diseño de la estrategia por parte de los sectores clave. El proyecto financiará la contratación de cuatro consultores para la preparación de la consulta, dos consultores para el desarrollo, implementación y seguimiento de las salvaguardas, y el desarrollo de talleres para la consulta en las cinco regiones sub-nacionales del país. Estas actividades incluyen una provisión de US$200.000para implementar un mecanismo de resolución de conflictos.

b. Componente 2: Preparación de la Estrategia Nacional REDD+

Para este componente se proponen las siguientes actividades:

i. **Evaluación del estado del uso del suelo, marco legal y de políticas y gobernanza** (US$271.000). Sobre la base del trabajo ya realizado en Guatemala, se evaluarán las principales causas de deforestación y degradación de los bosques, incluyendo una evaluación detallada del uso de leña. Adicionalmente se complementará la información existente con relación a vacíos en la normativa y marco legal. También se financiarán estudios que profundicen el conocimiento del papel de las tierras indígenas, comunales y municipales, concesiones forestales, entre otras, en la reducción de la deforestación y degradación en Guatemala.

ii. **Opciones de estrategia REDD+** (US$442.000). Una vez analizados los factores que más influyen en la deforestación y degradación, se estudiarán diferentes alternativas de acciones para implementar REDD+. Las variables que se tomarán en cuenta son: i) armonización del marco legal y de políticas; ii) fortalecimiento de las capacidades de las agencias nacionales para hacer cumplir la ley; iii) promoción e implementación de planes de ordenamiento territorial a nivel regional y municipal; iv) incentivos para la conservación y la protección de bosques, sistemas agroforestales y producción forestal energética; v) reconocimiento del valor de los bienes y servicios ecosistémicos; vi) fomento de actividades productivas compatibles con la conservación y el manejo sostenible de bosques y paisajes agroforestales; y vii) uso y manejo sostenible de la leña.

iii. **Impactos sociales y ambientales durante las fases de preparación e implementación de REDD+** (US$353.000). El proyecto aplicará estrictamente las políticas ambientales y sociales del BID, BM y del FCPF (*CommonApproach*), además de la legislación local, para garantizar un adecuado cumplimiento de las salvaguardias establecidas por la CMNUCC. Adicionalmente, el proyecto desarrollará actividades para dar cumplimiento a los acuerdos con el FCPF con relación a la revisión ex-ante y la verificación de condiciones de implementación

[2] El GCI está conformado por el MARN, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGA), el INAB y el CONAP, y el GBByCC,que además de los anteriores, incluye a la sociedad civil y otras agencias del gobierno.

incluyendo aspectos de tenencia de la tierra y acceso a recursos naturales, mecanismos de distribución de beneficios y los impactos potenciales ambientales y sociales de las opciones de estrategia REED+. Dichas actividades comprenden: i) la evaluación y selección de las mejores alternativas para REDD+; ii) la preparación de una Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA), a nivel nacional y local; iii) la preparación del Marco de Gestión Ambiental y Social (ESMF); iv) la retroalimentación y enriquecimiento de las recomendaciones; y v) la verificación del cumplimiento de las políticas de salvaguardias del BID, BM, FCPF y de la legislación local. El resultado del componente será una estrategia de mitigación de impactos sociales y ambientales de REDD+.

c. Componente 3: Desarrollo de un Escenario de Referencia

Este componente se enfoca en la construcción de un escenario de referencia para la evaluación de las metas de reducción y remoción de emisiones de GEI, el cual se basará en los estándares metodológicos de la CMNUCC. Guatemala ha generado algunos insumos y avances en la construcción de una línea sub-nacional de referencia en las Tierras Bajas del Norte (TBN), siendo esta una región del país con alta cobertura forestal y con un nivel significativo de información sistematizada. Gracias a las acciones promovidas a través de otros programas, el proyecto prevé llevar a cabo: i) análisis de vacíos de información para desarrollo de los escenarios y análisis de drivers y agentes de deforestación (US$130.000); ii) la construcción de bases de datos que llenen vacíos de información para modelar la deforestación en cinco regiones sub-nacionales (US$70.000); iii) modelos de deforestación e integración de un nivel de referencia nacional (US$38.000); iv) el financiamiento de las necesidades de equipos y entrenamiento para desarrollar los escenarios sub-nacionales y el escenario nacional (US$739.000). El resultado esperado es el desarrollo de un escenario de referencia nacional de acuerdo a los requerimientos de la CMNUCC.

d. Componente 4: Diseño de un sistema de monitoreo de emisiones de GEI

Guatemala ha tenido algunos avances en la medición de variables relacionadas a la emisión de GEI. La disponibilidad de información histórica facilita este trabajo. Sin embargo, es necesario profundizar el conocimiento con relación a la degradación de bosques y las razones de la misma. Este trabajo se verá fortalecido por la institucionalización del sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV), que se puede hacer efectivo a través de un reglamento específico de las leyes forestales y de áreas protegidas. Este componente contempla el diseño de un sistema de monitoreo de emisiones y remociones de GEI, así como de co-beneficios, otros impactos y arreglos institucionales. El R-PP plantea la gestión de un co-financiamiento para este componente de aproximadamente US$2,6 millones[3]. El documento propone las actividades necesarias para establecer un Sistema Nacional de MRV robusto y transparente. El resultado esperado es el establecimiento de un Sistema de Monitoreo de Emisiones de GEI, así como co-beneficios sociales y ambientales.

Tabla 2. Matriz de Resultados Indicativa

Componente	Resultado	Indicador

[3] La mayor parte de cofinanciamiento provendrá de USAID a través del Proyecto Clima Naturaleza y Comunidades en Guatemala. Este proyecto fue notificado en aprobación por USAID el 4 de Febrero de 2013, y ya ha iniciado ejecución.

Organización y consulta	Actores clave entienden la iniciativa REDD+ y han participado en la construcción de la estrategia.	Pueblos indígenas,grupos manejadores de bosques, municipalidades, sector privado, MAGA, MARN, INAB, MEM participan en consultas y el diseño de la estrategia.
Preparación de la Estrategia REDD+	Preparada con participación de actores clave.	Documento con estrategia REDD+ (carta de aprobación de representante de sectores).
Desarrollo de un Escenario de Referencia nacional	Escenario de referencia de acuerdo a requerimientos de la CMNUCC.	Al menos el 80% del país cuenta con línea de base de emisiones de GEI desarrollada.
Diseño de Sistema de Monitoreode Emisiones de GEI, beneficios y gobernanza	Sistema de Monitoreo de Emisiones y salvaguardas sociales y ambientales establecido.	El país cuenta con un sistema de monitoreo de emisiones de GEI, y de co-beneficios y gobernanza,para generar reportes de acuerdo a requisitos de la CMNUCC.
Diseño de un Marco de Monitoreo y Evaluación	Sistema de monitoreo desarrollado e implementado.	Sistema de Monitoreo implementado,emitiendo reportes de impacto.

El proceso de preparación de Guatemala para REDD+ se ha planteado para cuatro años y medio, a partir de junio de 2013 hasta junio de 2017. El presupuesto total estimado es de US$10,9 millones. El FCPF aportará US$3,8 millones. El remanente será cubierto con recursos de contrapartida financiados por USAID.

Tabla 3. Presupuesto Indicativo (miles de US$)

	Descripción	FCPF	Otras Fuentes	Total
Componente 1	Organización y consulta	625.0	1.058.0	1.683.0
Componente 2	Preparación de la Estrategia REDD+	1.066,0	2.861,0	3.927,0
Componente 3	Escenario de Referencia	977,0	766,0	1.743,0
Componente 4	Sistema de monitoreo de emisiones de GEI	643,0	2.256,0	2.899,0
UnidadEjecutora	Consultorías	489,0	160,0	649,0
	Total	3.800,0	ç7.101,0	10.901,0

Esta operación será supervisada por las Divisiones de Cambio Climático y Sostenibilidad (CCS) y de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Administración de Riesgos por Desastres (RND), las cuales actuarán como puntos focales ante las contrapartes del gobierno.

F. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

4.1 El GCI, donde participan el MARN, el MAGA, el INAB y el CONAP, fue creado para coordinar acciones de preparación e implementación de REDD+. El ejecutor del proyecto será el MARN, punto focal de REDD+ en Guatemala. El GCI apoyará al MARN en la implementación y cada institución tendrá bajo su responsabilidad actividades de acuerdo a su competencia. El MARN cuenta con la capacidad técnica y política para orientar las acciones de implementación de la estrategia propuestas en el esquema-PP. Asimismo, el MARN tiene experiencia en la ejecución de proyectos con el Banco, como por ejemplo el préstamo 1820/OC-GU, la donación GEF GRT/FM-11375-GU, y las cooperaciones técnicas ATN/OC-12855-GU y ATN/OC-12839-GU. El diseño del proyecto incluye el fortalecimiento del MARN para facilitar su implementación a través de la creación de una unidad ejecutora específica para la operación.

4.2 La propuesta de coordinación está basada sobre una estructura ya creada y con experiencia en la temática. Este grupo tiene más de dos años de trabajo conjunto y ha logrado importantes avances en los Componentes 1 y 3 del R-PP. El MARN, propuesto como ejecutor de la operación, es quien coordina el grupo. Cada institución miembro contará con un enlace operativo financiado con recursos de la operación, lo que facilitará los avances y la coordinación para la ejecución.

4.3 El MARN, preparará un Reglamento Operativo de Proyecto (ROP), que detallará los arreglos institucionales, los criterios de elegibilidad, los mecanismos de seguimiento y evaluación y la administración del proyecto. El ROP será aprobado por el GCI y enviado al Banco como condición previa al primer desembolso. Adicionalmente, el MARN seleccionará, a través de un mecanismo competitivo, un Coordinador de Proyecto. Por otra parte, para el manejo de los recursos de la operación, el MARN utilizará una cuenta única en dólares, así como el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

4.4 Todas las contrataciones y adquisiciones se llevarán a cabo de acuerdo con las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras (GN-2349-9) yde Selección y Contratación de Consultores (GN-2350-9), así como con lo establecido en el Convenio de Cooperación Técnica y el Plan de Adquisiciones. El organismo ejecutor será responsable de supervisar las tareas y determinará si se han realizado de acuerdo con los respectivos términos de referencia.

V. Riesgos Importantes

5.1 Un riesgo potencial es la falta de coordinación de las diferentes instituciones y sectores, lo que debilitaría el éxito del planteamiento estratégico para alcanzar el resultado final. Por esta razón es vital el involucramiento de actores REDD+, así como también de aquellos que pueden promover la deforestación y degradación o que aporten en la planificación. En ese sentido, la participación de entidades ajenas al sector forestal y ambiental, tales como el MAGA, el Ministerio de Economía (MINECO), la Secretaría General de Planificación Económica (SEGEPLAN), Ministerio de Finanzas Publicas (MINFIN), el sector privado, pueblos indígenas y grupos pro-tierra, es clave para lograr un objetivo común. La ausencia de estos actores limitaría el alcance de REDD+ que sería visto como un tema estrictamente forestal o ambiental.

5.2 Otro riesgo importante es la participación limitada o marginal de grupos clave y especialmente vulnerables. Para mitigar este riesgo, el desarrollo de la estrategia deberá incluir dichos sectores en los procesos de diseño e implementación, lo que requerirá de un proceso de socialización y capacitación para el entendimiento del tema.

5.3 Una vez desarrollada la estrategia, existe la posibilidad de que no sea internalizada por los actores que deben implementarla. Para mitigar este riesgo, se debe empoderar desde el inicio a actores como el INAB, CONAP, MINECO, MAGA, SEGEPLAN, asignándoles un rol activo en el proceso, que les brinde claridad sobre su papel en la fase de implementación.

VI. Excepciones a las Políticas del Banco

6.1 Ninguna.

II. OBJETIVO

2.1 Realizar la Evaluación Social y Ambiental (SESA) y preparar el Marco de Gestión de Riesgos (ESMF) para las opciones de la Estrategia y/o programas de reducción de emisiones, de acuerdo al *Common Approach* del FCPF.

III. ACTIVIDADES

3.1 Presentación del plan de trabajo de la consultoría para aprobación del Grupo de Coordinación Interinstitucional –GCI- técnico y consensuarlo con las partes interesadas.

3.2 Revisar y analizar los resultados de la consultoría de UICN sobre el marco institucional y legal de salvaguardas para REDD+ y otra información existente relacionada al marco de salvaguardas establecido en el *Common Approach* del FCPF y salvaguardas para REDD+ establecidas por la CMNUCC.

3.3 Revisión y análisis de las opciones de estrategia para REDD+ propuestas dentro de la R-PP y el ER-PIN.

i. Ubicarlas espacialmente dentro del territorio.

ii. Identificar y describir la institucionalidad vinculada a esas acciones.

3.4 Identificar qué entidades competentes serán responsables de la implementación y supervisión de SESA respectivamente, y consensuar con ellos el proceso de supervisión.

3.5 Identificar los mecanismos específicos de divulgación, comunicación y consulta del SESA revisando la composición intersectorial, a nivel nacional, de los grupos de trabajo para REDD+

3.6 Identificación de los actores directos e indirectos vinculados a la implementación de opciones de la Estrategia y/o programas de reducción de emisiones

i. Describir el rol de los actores para la implementación de las acciones de estrategia y/o programas de reducción de emisiones.

ii. Identificar vacíos dentro de las plataformas de participación y consulta que requieran ser fortalecidos para poder aplicadas para REDD+.

iii. Identificar actores enlace clave para desarrollar el proceso y consulta (líderes).

3.7 Realizar un análisis de la política económica y de género de Guatemala.

3.8 Identificar y describir los impactos sociales, ambientales positivos y negativos para cada opción de la Estrategia y/o programas de reducción de emisiones en las partes interesadas.

3.9 Realizar un proceso de consulta y validación de los impactos sociales y ambientales, positivos y negativos, para cada opción de la Estrategia y/o programas de reducción de emisiones; con las partes interesadas en un taller nacional de consulta y validación.

3.10 Evaluar y priorizar los riesgos sociales y ambientales ya identificados y consensuados en el taller nacional SESA, de acuerdo a los requerimientos del R-Package establecidos por el FCPF.

3.11 Identificar las deficiencias legales/regulatorias y de aplicación de políticas, institucionales y de capacidad existentes para mitigar las prioridades definidas previamente, y realizar recomendaciones viables para subsanar las mismas.

3.12 Marco de Gestión de riesgos y oportunidades sociales y ambientales (ESMF):

i. Identificar y priorizar los riesgos y oportunidades más importantes encontrados en la elaboración del SESA.

ii. Elaborar un plan consensuado con GCI que describa las medidas de mitigación de los impactos negativos de las opciones de la Estrategia y/o programas de reducción de emisiones, en concordancia a los mecanismos de gestión de riesgos ya establecidos dentro de las opciones de la Estrategia y/o programas de reducción de emisiones.

iii. Evaluar las plataformas de consulta y participación existentes y potenciales de las opciones de la Estrategia y/o programas de reducción de emisiones, para la gestión de riesgos; y en caso de que estas plataformas no funcionen, proponer opciones de fortalecimiento de las mismas u otras plataformas que se pueden usar.

iv. Definir y consensuar con las partes interesadas cómo potencializar los impactos positivos identificados en las opciones de la Estrategia y/o programas de reducción de emisiones.

v. Validar las propuestas de mitigación y potenciación con el GCI.

3.13 Preparar un resumen de las actividades y resultados del SESA y ESMF para ser incorporados en el R-Package.

3.14 Preparar el informe de resultados del Sistema de Evaluación Social y Ambiental (SESA) y el mecanismo de gestión de impactos positivos y negativos (ESMF), y presentarlo ante los actores clave, así como a las instituciones participantes en el proceso, incluyendo las observaciones, comentarios y/o modificaciones a realizar en dicha plataforma de evaluación.

3.15 Presentación del informe final del SESA y ESMF al GCI para su validación.

3.16 Documentar cada una de las reuniones llevadas a cabo con los actores clave y grupos vulnerables (actores directos e indirectos, GCI, Comité Nacional de Salvaguardas -CNAS, Grupo de Bosques Biodiversidad y Cambio Climático – GBByCC-, GMFUT, entre otros).

3.17 Todo el proceso debe ser realizado en coordinación con el GCI y las plataformas de apoyo como el CNSAS y el grupo de implementadores REDD+.

IV. PRODUCTOS

4.1 Plan de trabajo aprobado por el GCI y consensuado con las partes interesadas.

4.2 Reporte y análisis de la revisión de las opciones REDD+ propuestas dentro de la R-PP y el ER-PIN, incluyendo su espacialización y la descripción de la institucionalidad vinculada a esas acciones.

4.3 Propuesta de las entidades responsables de la implementación y supervisión del SESA y ESMF, incluyendo arreglos institucionales para manejar y supervisar el SESA y ESMF contemplando la normativa del país relacionada con REDD+,

4.4 Reporte de los mecanismos específicos de divulgación, comunicación y consulta del SESA.

4.5 Informe de la identificación de los actores directos e indirectos vinculados a la implementación de opciones de la Estrategia y/o programas de reducción de emisiones, solicitado en la actividad 3.6.

4.6 Informe del análisis de la política económica y de género de Guatemala.

4.7 Informe de la identificación, descripción, evaluación y priorización (de acuerdo a los requerimientos del R-Package establecidos por el FCPF), de los impactos sociales y ambientales positivos y negativos, de las opciones de la Estrategia y/o programas de reducción de emisiones, identificados y consensuados con las partes interesadas y el GCI.

4.8 Reporte de las deficiencias legales/regulatorias y aplicación de políticas, institucionales y de capacidades existentes y las recomendaciones para subsanar las mismas.

4.9 Informe con la descripción de las plataformas de participación y consulta para las opciones de la Estrategia y/o programas de reducción de emisiones, incluyendo vacíos y cómo éstas se pueden fortalecer.

4.10 Reporte de procesos de consulta ex-ante realizados para las opciones de la Estrategia y/o programas de reducción de emisiones (taller nacional SESA y otros)

4.11 Resumen de las actividades y resultados del SESA y ESMF ha ser incorporados en el R-Package.

4.12 Marco de Gestión Ambiental y Social (ESMF) para el manejo de los impactos sociales y ambientales, positivos y negativos, para las acciones específicas REDD+.

4.13 Informe final del SESA y ESMF consensuado con las partes interesadas de las opciones de la Estrategia y/o programas de reducción de emisiones, y validado por el GCI.

4.14 Reporte del proceso participativo que se llevó a cabo.

4.2 Todo el trabajo será manejado en medios magnéticos, de tal forma que se tenga un acceso fácil a la información.

4.3. Los documentos se presentarán en idioma español y en archivo electrónico que pueda ser editado (Microsoft Word y Microsoft Excel).

V. DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Readiness Preparation Proposal de Guatemala (R-PP) y el Emision Reduction Proyect Idea Note de Guatemala (ER-PIN).
- Consultorías sobre mapeo de actores e implementación de la consulta y participación social para opciones REDD+.
- Salvaguardas para REDD+ de la CMNUCC.
- Common Approach del FCPF.
- Ley Marco de Cambio Climático incluyendo la normativa y reglamentos pertinentes.
- Resultados de la consultoría Armonización de competencias institucionales en fases y procesos REDD+.

VI. FORMA DE PAGO

5.1 El presupuesto de la consultoría incluye los honorarios y los costos de traslado (viaje y viáticos) nacional/internacional y al interior del país, y los talleres (salones, alimentación y logística)

5.2 Los servicios de consultoría se contratarán por suma alzada y se pagarán de la siguiente manera:

a. Primer pago equivalente al 20% del monto total del contrato, a la firma del contrato.

b. Segundo pago equivalente al 20% del monto total de contrato, contra la aprobación del informe preliminar de resultados del SESA.

c. Tercer pago equivalente al 20% del monto total del contrato, contra la aprobación del informe preliminar del ESMF.

d. Cuarto pago equivalente al 40% del monto total del contrato, contra la entrega de la versión final y validada de informe de resultados del SESA y el ESMF.

VII. SUPERVISIÓN

6.1 La coordinación de las labores del consultor estarán a cargo del Especialista en Cambio Climático (CCS/CGU), Omar Samayoa (omars@iadb.org – Ext. *149322). Asimismo, el consultor deberá mantener estrecha coordinación con los demás miembros del equipo de proyecto, así como con los miembros del comité Nacional de salvaguardas y el GCI técnico.

VIII. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORÍA

8.1 **Tipo de Consultoría**: Firma Consultora, selección en base a calificaciones de los consultores. Los servicios de la consultoría se contratarán por suma alzada

8.2 **Duración del contrato:** La consultoría tendrá una duración total de ciento veinte (180) días hábiles de trabajo.

8.3 **Lugar de trabajo:** Ciudad de Guatemala, Guatemala.

8.4 **Viajes:** el consultor realizará distintos viajes a cada una de las regiones priorizadas por GCI. Cada una de las misiones en campo tendrá una duración de tres a cuatro (3 a 4) días.

IX. CALIFICACIONES

Experiencia comprobada en trabajo de coordinación de consultas relacionadas con temas de impacto social, salvaguardas o temas similares. La firma o consorcio deberá contar como mínimo con cinco (5) años de experiencia de trabajo en procesos de socialización o consultas con grupos vulnerables. La firma deberá contar con personal con experiencia en sociología, antropología, ambiente, economía, recursos naturales, legislación o áreas relacionadas. Se valorará de forma especial la experiencia práctica de la firma consultora en evaluaciones similares características en la región. Se requiere el dominio del idioma español, y de preferencia manejo de 1 o más idiomas de los Pueblos Indígenas.